

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVII.

Suscripciones.
En Granada, un mes 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses 5 pesetas.
En el Extranjero, seis meses 18 francos.
(La suscripción de fuera se paga por adelantado)
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana 10 céntimos.
Esquelas mortuorias.—Sencilla en 3.ª plana 8 pesetas.
Comunicados.—De 2 a 100 pías. línea, a juicio del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa).
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Núm. 13.500

Sábado 18 de Febrero de 1905.

Director y propietario, Luis Seo de Lucena

Sábado 18 de Febrero de 1905.

LA SEÑORA
D.ª María del Pilar Echevarría y Alvarez
de Balanzó
Ha fallecido en Barcelona el día 16 del actual a los 39 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
D. E. P.
Su director espiritual, su viudo D. Juan Balanzó y Pons, sus hijos Vicente, Juan, José María, Ignacio, Joaquín, Pilar, Antonio y Concepción, sus hermanos D. Juan y D.ª Concepción, hermanas o políticas, sobrinos, primos, tíos y demás parientes; las razas sociales «Balanzó Hermanos», «Hijos de Echevarría Hermanos», y «Echevarría Carnicero y Compañía», y la Redacción de *Noticiero Granadino*, participan a sus amigos y conocidos tan prematuro fallecimiento y les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor, el alma de la finada.

Cepas Americanas
Los propietarios viticultores que deseen reconstituir sus viñedos destruidos por la filoxera, deben antes de comprar Cepas Americanas pedir el catálogo de precios para 1904-1905 a los señores
Vinda y Sobrino de Antonio Delmas
Cortes 555, 1.º.—BARCELONA.
Dichos viveros, fundados en 1886, poseen 40 hectáreas de pies madreiros y 10 hectáreas en injertos y barbados.
No venden más que sus productos
Cultivan especialmente para Andalucía Barbados largos para plantaciones profundas.
Garantizan la autenticidad y frescura de las plantas que venden.
Conceden la franquicia de portes a todos los clientes que pidan un mínimo de 25.000 barbados.
Para 100.000 barbados hace el franco de portes y embalaje.
Rupestris L.º barbados 1.º 46 pesetas millar.
Mourvedre R.º Rupestris 1902 75
Berlandieri R.º Riparia 420 A. 100
« 38 E. M. A. 20
« 187-11 A. 20
« 55 55
Aramón R.º Rupestris núm. 1.º
No tiene la casa ningún representante en Granada, habiendo cesado el compromiso adquirido de no vender en Andalucía.
Hacemos beneficiar los clientes de la comisión que tenía el antiguo representante.
INGENTOS.—BARBADOS.—ESTACAS.

Antigüedades
Acaba de llegar a esta capital, donde permanecerá hasta el 18 del presente mes, el representante de la casa L. HARRIS Y C.ª, de LONDRES, y desea adquirir objetos de gran valor y antiguos, especialmente los siguientes: *Alhajas* de perlas y esmeraldas; *Collares* de brillantes y diamantes engastados en plata; *Cajas de rapé*, de oro y esmalte, estuches de ivory; *Relojes* de bronce, mármol y de porcelana; *candelabros* de idem; *marfiles*, *tápicos*, *telas tejidas* y *bordadas*; terciopelos; *abatijos*, objetos de porcelana; como jarrones, grupos y figuras; cuadros pintados en tela, etc., etc.
Se hospeda en el Hotel Alameda, cuarto núm. 17.
Horas de recibir: de diez de la mañana a una de la tarde.
Se pasa a domicilio.

No es extraño
Comienza el período electoral en medio de la más fría indiferencia. La razón es sencilla. A nadie inspiran fe ya las conocidas y desacreditadas farsas electorales.
Además se trata de renovar unos organismos cuya degeneración, por falta de objetivo, está reconocida por todos.
Esta rueda de nuestro engranaje administrativo está ya carcomida y vetusta, siendo la menos vieja que todas las demás.
Por tanto nada espera el país de su renovación de elementos que al venir por los mismos caminos de nuestra corrompida política, y al encajar en los moldes inficionados de esa institución, ninguna novedad ni esperanza pueden ofrecer.
El interés de estos torneos queda reducido solo a los pandillajes políticos.
Las Diputaciones no son más que lugares extraterritoriales desde donde se batan los partidos en las luchas cotidianas que entre sí libran, no por el bienestar del país, sino por el disfrute de las ventajas del poder.
Para los grandes caciques cada lugar de la Diputación representa una merced para recompensar a uno de sus aventajados auxiliares, al propio tiempo que una trinchera más desde donde batirse cuando lleguen las árduas luchas en que ha de tomar parte.
Pero el país ve todo esto con indiferencia supina.
En primer lugar sabe que en la mentada lucha electoral ha de hacerse caso omiso de su voluntad; en segundo término sabe bien que el organismo que se ha de componer con los elegidos no tiene para él finalidad práctica alguna.
Sabe bien el país que dada la vida y obras de esas instituciones, la organización política y administrativa del

país no se resentiría ni poco ni mucho aunque desaparecieran todas a la vez.
No responde, como el Municipio, a un desarrollo natural de la sociabilidad humana, porque el inmediato al Municipio es la región, que no es limitable y moldable al arbitrio del poder, como lo han sido esas provincias, ni tampoco están en ellas las fuerzas vivas de la comarca cuya representación ostentan, ni sus funciones pasan mucho más allá de lo que puede ser útil funcionamiento de los partidos políticos.
De modo que, dadas todas estas innegables circunstancias, hace perfectamente el país en mirar, con la olímpica indiferencia que lo hace, la convocatoria para esas elecciones en que tan poco le va ni le viene.
Dentro de algunos días verá moverse con agitación y jactancia a unos cuantos dioses menores de la política provinciana; en medio de una sonrisa, entre exéptica y burlesca los mirará en sus pavones adivinando sus jactancias, su posesión del papel de promotores en miniatura, les oír hablar de sus fuerzas, de sus Ayuntamientos, de sus propósitos, conciliaciones y disidencias y se encogerá de hombros dejándolos gozar con su vano pavoneo.
Hasta aquí llega todo el interés que al país le inspiran estas elecciones, estos elegidos y los organismos que van a constituir.
¿Qué extraño es, que ni siquiera se haya dado cuenta aún de que ha entrado en el período electoral?
La princesa de cabellos de oro.
Había en la India, muchos siglos hace, una princesa, tan rubia y hermosa, que se le llamaba *Princesa de Cabellos de Oro*.
Pero tenía una madrastra que la odiaba a muerte, y que logró con sus zalamerías persuadir al emperador, padre de la niña, que desterrase a ésta a un lugar solitario y muy alejado de la corte.
La princesa fué conducida a un desierto inculco y medroso, y en él abandonada a la voracidad de las fieras.
Mas ¡oh milagro! al quinto día de su destierro volvió al palacio imperial de su padre, sentada a la grupa de un león, que mansamente la acariciaba con las crines de su cola.
Entonces la madrastra aconsejó al emperador que dos sayones condujeran a la princesita hasta la cumbre de una penaosca montaña, donde solo habitaban colosales aves de rapina; y al cuarto día la niña de los cabellos de oro entraba en el palacio de su padre, también sentada como en un tronco sobre las vigorosas alas de un enorme buitre.

¡Cuánto gritó la implacable madrastra! Pero no se daba por vencida, y en la noche del mismo día hizo transportar a la princesa hasta una isla abandonada en medio de borrascosas olas.
¡Empeno inútil! El viento empujó hacia las costas de la isla un frágil barquichuelo de pescadores y estos, admirados de la sorprendente belleza de la niña, y compadecidos de su miserable abandono, invitaron a embarcarse en su esquife, y la condujeron a la capital y al palacio del emperador.
Pero la furibunda madrastra recibida con tremenda explosión de cólera, y haciendo abrir en el patio de armas del mismo palacio un pozo profundísimo, arrojó en él por la noche, y mandó cerrarle en seguida con pesada losa de mármol.
Por cuarta vez se repitió el prodigio de la salvación de la princesa: seis días después de cometido el crimen, el emperador observó que surgía del pozo, a través de las junturas de la marmórea losa, un resplandor vivísimo, parecido a las nubes de fuego que coronan las montañas en la en la puesta del sol, y mandando quitar la piedra, apareció súbitamente la princesa de los cabellos de oro, envuelta en diáfana aureola de luz carada.
¿Qué hacer? Consultó con un mago, y éste le aconsejó que encerrase a la niña en el hueco de un tronco añoso y gigantesco, y luego lo arrojase al mar; y al noveno día el mar llevó el tronco a la costa del Japón y los marineros de un buque del emperador sacaron de aquel informe stand a la pobre princesa, que aún conservaba un halo de vida.
Mas pronto murió, y transformóse en gusano de seda, que volvió súbitamente hacia un moral, y comenzó a roer las hojas con avidez indescriptible.
Un día no comió y dejó de moverse, mas cinco días después, el mismo espacio de tiempo que la princesa había pasado en el desierto, reanimóse y volvió a roer las hojas.
Más tarde volvió a dormirse, y transcurrió otro período de tiempo igual exactamente al que la niña pasó en la montaña, hasta que el buitre la llevó al palacio de su padre, el gusano de seda se reanimó nuevamente, y luego se volvió a dormirse y a revivir con mayores bríos.
A la quinta vez, el gusano apareció envuelto en un capullo mórvido, finísimo, dorado, en cuyo fondo depositó sus huevecillos y los avivó con amor de madre; y salieron de allí, roto el capullo, otros gusanos de seda; que poblaron los morales y los robles del país; y todos aquellos gusanos se reprodujeron maravillosamente, y se apostaron en las arboledas, en los jardines, hasta en las rocas más altas y descarnadas; y todo el inmenso territorio del Japón apareció un día, al despertar el alba, lleno de capullos de finísima seda, labrados por los descendientes de la princesa, por los *Yama Mai*; que quiere decir, en lengua japonesa, *cabellos de oro*.
Y desde entonces el Imperio del Japón cultivó en cantidad enorme el gusano *Yama Mai*, y fabrica los más finos tejidos de seda.
El gusano de seda se aletarga cinco veces, y se despierta otros cinco, y los japoneses han dado nombre especial a cada uno de esos letargos o sueños; al primero llaman *Sueño del León*, al segundo *Sueño del Buitre* o del *Águila*, al tercero *Sueño de la barquilla*, al cuarto *Sueño del pez*, y al quinto *Sueño del árbol*.
Y todo esto en memoria de la *Princesa de Cabellos de Oro*.
¡Y la madrastra? Fué transformada por la Divina Providencia, en castigo de sus maldades, en una alimama salvaje.

Actualidades
Glorificando al genio.
La más brillante representación de nuestra España intelectual, ha acaudado sus espíritus y sus voluntades, para rendir al ilustre daamaturgo D. José Echegaray un homenaje tan justo como sentido, en el festival organizado por la Sociedad de Escritores y Artistas.
El motivo de esta fiesta es dar solemne publicidad al acto de entrega del diploma del premio Nobel, que Echegaray comparte con el gran poeta de la Provenza, Federico Mistral, otro romántico, otro soñador cuya fantasía parece vagar constantemente por esas mansiones ideales, solo conocidas por los espíritus que dieron vida a los trovadores.
Pero en realidad no era necesario el diploma y el premio para proclamar solemnemente el mérito tan extraño dinario como indiscutible de D. José Echegaray.
Pocas veces han aparecido en intimas, enlace dentro de un mismo cerebro las inflexibles verdades matemáticas y la arrebatadora fantasía; Ciencia y estro poético; saber e inspiración; hé aquí lo

que por igual posee el hombre ilustre que al presente es una de las primeras figuras del mundo intelectual.
Echegaray, ingeniero y dramaturgo, matemático y poeta, es una eminencia entre los talentos de la España contemporánea.
Cuando el teatro nacional agonizaba, Echegaray acudió a él para prestarle nueva vida, y la labor dramática de este hombre ilustre, compendia y resume en sí misma la historia del teatro nacional en más de un cuarto de siglo.
El catálogo de sus obras, desde *En el seno de la muerte* a *El gran Galeoto*, y desde *La peste de Otranto*, hasta *Mancha que limpia* y *A fuerza de arrastrarse*, nos demuestra que dentro del drama, Echegaray ha cultivado muchas variedades con diversos matices, pero sellando siempre sus obras con el estilo magistral que le caracteriza. Tras del efesismo de los dramas clásicos e históricos, de frases hinchadas e imágenes deslumbradoras, lo mismo que tras la naturalidad del drama moderno, con sus sátiras finas y sus ironías delicadas, siempre aparece Echegaray, y se revela su talento. Cuando el psicologismo empezó a preocupar a muchos autores, Echegaray, ofreciéndonos su *Mariana*, hizo ver que el corazón de la mujer moderna tampoco se escapa a las escrutadoras miradas de quien supo resucitar los personajes legendarios, y que en análisis enojosos, ni pesadeces filosóficas, se pueden presentar caracteres de positiva realidad. Echegaray ha



Don José Echegaray.

Don José Echegaray.
sido ministro; es dos veces académico, y acaba de obtener el merecido nombramiento de catedrático de la Universidad Central. Pero sobre estos honoríficos títulos aún puede presentar otro de mayor relieve a la consideración y al respeto de sus concidanos.
Su fama ha salvado las fronteras. Su teatro, algunas veces discutido, ha sido siempre admirado.
Lejos de la política, vulgarizando las verdades de la Ciencia y escribiendo versos, vive el autor de *Un crítico inexperto* y de *Mar sin orillas*; y vive bien porque es de los contados literatos que con los productos del trabajo intelectual han hecho en España una fortuna. Tal es Echegaray, hombre ilustre y modesto que todas las tardes busca solaz y entretenimiento en los salones del Ateneo de Madrid, aunque trenese o nieve, y siempre enfundado en su gabán, aun en pleno verano, y a veces sin paje, como sucede en estos días de llevar sobre él la confortable capa española, porque hay que advertir que Echegaray es también uno de nuestros grandes frioleros. Saludemos hoy al laureado y esclarecido dramaturgo, asociándonos al homenaje de admiración que le ofrecen los representantes de la literatura y del arte patrio.
D. A. MORALS.

Cartera de un Oidor
Señalamientos para hoy.
Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Causa contra José Amador Lázaro, por disparo.—Abogado, Sr. Montero; procurador, señor Pedrín; secretario de Sala, Sr. Mirasol.
Sección tercera.—Juzgado de Baza.—Causa contra Antonio Sánchez Guzmán, por violación.—Abogado, Sr. López del Hierro; procurador, Sr. Herrera; secretario de Sala, Sr. Serna.
Sala de lo Civil.—Juzgado de Almería.—D. Anselmo Gil Rojas y don Miguel Vidal y Sales, sobre reclamación de cantidad.—Procurador, Sr. Montilla; secretario de Sala, Sr. Serna.
Entrada de causas.
Ayer ingresaron en la Audiencia, las siguientes causas:
—Albuñol.—Contra José Alonso Sánchez y otro, por hurto.
—Contra Segundo y Santiago Martín del Castillo, por lesiones.
—Contra Francisco Peña Rodríguez, por disparo y lesiones.
—Guadix.—Contra Fulgencio Rayo Hidalgo, por hurto.
—Contra Enrique Hernández Ferrández, por detención arbitraria.
—Contra Antonio Martínez Hernández, por homicidio.
—Mótil.—Contra José Marfil Arenas y otro, por detención arbitraria.
—Iznalloz.—Contra Juan Troya Osorio, por detención arbitraria.
Sentencias.
Por la sección segunda se han dictado las siguientes sentencias:
Condenando a Manuel R. osales Plaza a

prisión de cuatro meses y un día de arresto mayor en causa que le siguió el juzgado de Guadix, por delito de hurto.
Y condenando a Ramón Santiago Perinié a 150 pesetas de multa, en causa que le instruyó el juzgado del Salvador, por delito de hurto frustrado.

Miscelánea

Las oposiciones a notarias.
—Ha terminado el ejercicio técnico de las oposiciones a notarias vacantes en esta Audiencia.
Actuó en último término, D. Luis Ruiz de Hindóbro, que ha sido calificado con 618 puntos.
Hoy a las diez de la mañana harán los opositores el ejercicio práctico.
Las aguas de Alfácr.
El presidente de la Junta de defensa de estas aguas, cita por el presente a los propietarios y vecinos del Albuñol y Alcazaba, para que se sirvan concurrir el domingo 19 del corriente a las dos de su tarde, a la sacristía de San Nicolás, para tratar de asuntos de gran interés sobre dichas aguas.
Arriero que no parece. El día 12 del corriente llegó a la posada de Alfácr un hombre joven conduciendo una caballería cargada de narrajas.
Cuando hubo descargado abandonó la posada ignorándose hacia donde se dirigió, sin que hasta la fecha se tenga conocimiento de su paradero.
Créese que el arriero haya sido víctima de un accidente ó de un atentado.
La bestia y las narrajas se hallan depositadas en dicha posada.

El telégrafo de Granada

No recordamos, por lo muy numerosas que ya son, las ocasiones en que nos hemos visto precisados a tomar la pluma para ocuparnos de lo que siempre ocurre con el telégrafo de esta capital, ya sea por la incommunicación absoluta en que nos quedamos con el resto de España y del mundo entero apenas sopla el viento un poco fuerte, se ven algunos relampagos ó caen cuatro gotas; ó bien nuestras incessantes reclamaciones han tenido por objeto pedir, aunque infructuosamente hasta hoy, lo que por todos títulos y derechos nos corresponde, ó sea un hilo directo desde esta capital a Madrid, prescindiendo de las transmisiones escalonadas y detenidas en Córdoba ó Málaga con grande perjuicio de los intereses granadinos; pues se han dado casos frecuentes de llegar a esta ciudad las cartas antes que los telegramas, por cuya razón mil veces, como el público lo sabe, hemos tenido que inutilizar los despachos que por el escalonamiento ó detención referida, habían perdido su interés y oportunidad cuando llegaron a nuestras manos, perdiendo nosotros por otra parte el dinero de su importe. Esto en cuanto a nosotros se refiere; pues en cuanto a lo que el comercio y los particulares se perjudican con aquel sistema de transmisión indirecta, impropia de una capital de primer orden como la nuestra, no podría referirse en el corto espacio de que hoy disponemos.
Además no es este el objeto que motiva las presentes líneas. Prescindimos ahora del material y solo diremos dos palabras del personal que sirve en las oficinas del telégrafo de Granada.
Todos sus empleados son ilustrados, competentes, activos y celosos; honran de verdad el cuerpo a que pertenecen; pero, no es la primera vez que lo decimos, son pocos; y por esta razón desde el muy distinguido director de este centro hasta el último ordenanza del mismo, se ven agobiados con un trabajo excesivo. Lo hemos demostrado en números anteriores.
Por esto no hemos podido ver sin grandísima sorpresa lo que nos han dicho acerca de que lejos de atender al deficiente número de empleados en nuestro centro telegráfico, se ha dispuesto recientemente la traslación de algunos a otras estaciones sin que se trate de sustituirlos por otros, sino más bien de amortizar sus plazas respectivas, según nos informan. ha ocurrido últimamente con un oficial de las expresadas oficinas de Granada que ha sido trasladado a las de Almería, sin que sepamos que se haya nombrado para las primeras otro que ocupe en ellas su puesto.
Llamamos, pues, la atención del ilustrado director general de correos y telégrafos, Sr. Ruedes, y yo dudamos que con la eficacia y celo que lo distinguen, atenderá en bien de un servicio de tanta importancia, nuestras indicaciones sobre lo preciso que es dotar del número debido de

empleados al centro telegráfico de esta capital.

Secretarías de Audiencias.
—Se ha dispuesto que las vice secretarías de Audiencias provinciales se provean interinamente en letrados mayores de 28 años, adquiriendo la propiedad a los dos años de posesión. Podrán proveerse las secretarías en vice secretarías con un año de propiedad, entendiéndose dichos nombramientos solo en comisión.
—También podrá proveerse con excedentes de la categoría de jueces de entrada, y cuando se constituya el Cuerpo de aspirantes a la Judicatura y ministerio fiscal tendrán preferencia para ocupar aquellas plazas.

El alumbrado eléctrico
El día 18, tuvo lugar en el Padul, la inauguración de la luz eléctrica despertando en el vecindario gran animación por el buen resultado de la misma.
A las seis de la tarde llegó el fluido eléctrico, apareciendo la población iluminada con intensísima claridad; la banda de música, que al efecto se hallaba preparada en la plaza de la Constitución, lanzó al aire sus acordes, que frecuentemente eran interrumpidos por las detonaciones de multitud de cohetes y palmas reales, y después de ejecutar varios números de su repertorio, marchó a casa de D. Leonardo Molina en donde se sirvió un espléndido refresco, al que asistieron los ingenieros que vinieron a inspeccionar los cables y multitud de personas de la localidad. Después recorrió la banda las principales calles de la población, desapareciendo también en el trayecto numerosos cohetes y palmas. El acto resultó lucidísimo y agradable.
Hasta ahora los cables funcionan con gran regularidad y la luz resulta excelente.

Los consumos en Alfácr.
—Llamamos la atención del Sr. Delegado de Hacienda sobre el hecho que nos denuncia el vecino de Alfácr, Francisco Peinado, quien habiendo recurrido en alzada contra un acuerdo del ayuntamiento de aquel pueblo sobre los consumos, el jefe del negociado respectivo en esta Delegación, negó a enseñarle el expediente, facilitándole en cambio cuantos datos quiso el postor del impuesto.

Vacantes

Lo está la secretaría del ayuntamiento de Aguilar (Córdoba) dotada con 3.500 pesetas anuales, debiendo solicitarse en el plazo de treinta días.
—La plaza de secretario de la Junta, jefe de la sección de Instrucción pública de Murcia con 2.000 pesetas.
—La plaza de Depositario municipal en Albuñol. Fianza 15.000 pesetas.
Pósitos El candal de los pósitos de los pueblos que a continuación se expresan es el siguiente:
Montefrío.—Existencias en trigo 2.568 fanegas y dos cuartillos y pesetas en metálico 8.671,12 en poder de deudores de fácil cobro, 19.000 fanegas, 151.791,49 pesetas y en el de difícil 20.396 fanegas y 35 cuartillos y 91.000 pesetas.
Valor de la casa panera, 13.600 pesetas.
Gabiá Chicá.—Existencias en trigo 190 fanegas y 42 cuartillos y pesetas 18,82 en poder de deudores de fácil cobro 216 fanegas y 32 cuartillos.
Mecina Fondales.—Existencias ninguna y en poder de deudores de fácil cobro 106 fanegas y 35 cuartillos de trigo.
Arenas del Rey.—Existencias fanegas 1870 y 12 cuartillos de trigo, 14.978,89 pesetas en metálico; en poder de deudores de fácil cobro 1.120 fanegas y 45 cuartillos y 12.726,69 pesetas y en el de difícil 350 fanegas y 19 cuartillos y 2.247,20 pesetas.
E valor de la casa pañera es el de 750 pesetas.

Orden del día

Además de los que publicamos ayer, en el Cabillo de hoy se dará cuenta de los asuntos siguientes:
Presupuesto de 1.599,80 pesetas que forma el arquitecto, Sr. Jordana para construcción de aceras de cemento y empiedro de la calle de Niños Luchardo.
Designación de una persona que se encargue del arreglo y cuidado de los jardines de las Plazas de la Trinidad, Bibarrambla y Santa Ana; a razón de una peseta cincuenta céntimos diarios.
Decreto del Alcalde, para que se designe un concejal que, en representación del Ayuntamiento asista a las subastas de arribos de la Alhó digna, y puestos públicos, carnización de cerdos y Aduana del pescado, que se celebrarán respectivamente los días 27 y 28 de Febrero y 2 y 3 de Marzo.
Presupuesto de 894,55 pesetas, para construir e instalar en la Plaza Nueva un urinario, igual al de la del Armer.
Moción del Sr. Rico, por el derribo del Lavadero público de San Lázaro, por estar feo de agua y constituir un foco de infección; y que los materiales se utilicen en la construcción de otro Lavadero en la alquería del Fargue.
Solicitud de D.ª Amalia López, dueña de la casa núm. 48 de la plazuela del Boverón, pidiendo que se quite el pilar que hay adosado a la fachada del edificio, por causar daños a la finca y por ser un foco infeccioso.

Los cambios

El tipo medio del cambio durante la primera quincena del mes actual ha sido el de 31 35 por 100, correspondiendo una reducción de 24 por 100 en las liquidaciones de derechos que se efectúan en las Aduanas durante la quincena del corriente.

Subastas

Se anuncian:
En el Hospital militar la de arroz, azúcar, bizcochos, carbón de cok, vegetal, carne de vaca, cerveza, garbanzos, gallinas, huevos, jabón común, jamón, leche de cabra, manteca, pastas, patatas, queso, tocino, ternera, velas de esperma, vino común e idem generoso.
En la alcaldía de Mortas la exclusiva de líquidos y carnes.
En la de esta capital 500 metros cúbicos de piedra machacada a 7,50 pesetas metros.
En la Diputación, la construcción de una nave con dos salas en el hospital de San Juan de Dios.
En Guadix, el 7 de Marzo un haza de tres fanegas, secano, término de Cegollos, 50 pesetas.
En la Diputación, el 13 de Marzo, suministro de viveros y utensilios,

excepto leña, carbón de cok, vino y jabón para los establecimientos de beneficencia.

Nombramientos eclesiásticos.
—Han sido nombrados: Coadjutor de la parroquia de San Gil de esta capital, D. Juan Jiménez López. Sacristán propietario de las Tomasas, D. José Jiménez García, seminarista.
Sacristán de las Carmelitas Cañadas, D. Enrique Vela Caro, seminarista.

El vino de Jerez

El Ayuntamiento de Jerez ha creado un sello especial para distinguir los vinos de aquel término de otros que se lanza al mercado, ostentando en las etiquetas el nombre de dicha ciudad, sin que tengan realmente tal procedencia.
Los sellos serán de distintos tamaños y colores, según el envase del vino.
En su centro ostentan los sellos el escudo de Jerez, y al rededor la siguiente inscripción: «Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.—España.—Garantía de procedencia.—Productos vinícolas.»
A la Virgen de Lourdes.
Un católico de esta ciudad, en obsequio a un favor recibido de Nuestra Señora de Lourdes, ha hecho voto de costear todos los años, los cohetes y palmas reales que se quemaron durante la procesion, con la imagen de aquel título que tendrá lugar en la tarde de 25 del corriente, despues que se termine la quincena en la iglesia de las Capuchinas.
Regreso. Ha regresado de Madrid D. Juan R. Lachica.

Vacantes

Lo está la secretaría del ayuntamiento de Aguilar (Córdoba) dotada con 3.500 pesetas anuales, debiendo solicitarse en el plazo de treinta días.
—La plaza de secretario de la Junta, jefe de la sección de Instrucción pública de Murcia con 2.000 pesetas.
—La plaza de Depositario municipal en Albuñol. Fianza 15.000 pesetas.
Pósitos El candal de los pósitos de los pueblos que a continuación se expresan es el siguiente:
Montefrío.—Existencias en trigo 2.568 fanegas y dos cuartillos y pesetas en metálico 8.671,12 en poder de deudores de fácil cobro, 19.000 fanegas, 151.791,49 pesetas y en el de difícil 20.396 fanegas y 35 cuartillos y 91.000 pesetas.
Valor de la casa panera, 13.600 pesetas.
Gabiá Chicá.—Existencias en trigo 190 fanegas y 42 cuartillos y pesetas 18,82 en poder de deudores de fácil cobro 216 fanegas y 32 cuartillos.
Mecina Fondales.—Existencias ninguna y en poder de deudores de fácil cobro 106 fanegas y 35 cuartillos de trigo.
Arenas del Rey.—Existencias fanegas 1870 y 12 cuartillos de trigo, 14.978,89 pesetas en metálico; en poder de deudores de fácil cobro 1.120 fanegas y 45 cuartillos y 12.726,69 pesetas y en el de difícil 350 fanegas y 19 cuartillos y 2.247,20 pesetas.
E valor de la casa pañera es el de 750 pesetas.

Orden del día

Además de los que publicamos ayer, en el Cabillo de hoy se dará cuenta de los asuntos siguientes:
Presupuesto de 1.599,80 pesetas que forma el arquitecto, Sr. Jordana para construcción de aceras de cemento y empiedro de la calle de Niños Luchardo.
Designación de una persona que se encargue del arreglo y cuidado de los jardines de las Plazas de la Trinidad, Bibarrambla y Santa Ana; a razón de una peseta cincuenta céntimos diarios.
Decreto del Alcalde, para que se designe un concejal que, en representación del Ayuntamiento asista a las subastas de arribos de la Alhó digna, y puestos públicos, carnización de cerdos y Aduana del pescado, que se celebrarán respectivamente los días 27 y 28 de Febrero y 2 y 3 de Marzo.
Presupuesto de 894,55 pesetas, para construir e instalar en la Plaza Nueva un urinario, igual al de la del Armer.
Moción del Sr. Rico, por el derribo del Lavadero público de San Lázaro, por estar feo de agua y constituir un foco de infección; y que los materiales se utilicen en la construcción de otro Lavadero en la alquería del Fargue.
Solicitud de D.ª Amalia López, dueña de la casa núm. 48 de la plazuela del Boverón, pidiendo que se quite el pilar que hay adosado a la fachada del edificio, por causar daños a la finca y por ser un foco infeccioso.

Los cambios

El tipo medio del cambio durante la primera quincena del mes actual ha sido el de 31 35 por 100, correspondiendo una reducción de 24 por 100 en las liquidaciones de derechos que se efectúan en las Aduanas durante la quincena del corriente.

Subastas

Se anuncian:
En el Hospital militar la de arroz, azúcar, bizcochos, carbón de cok, vegetal, carne de vaca, cerveza, garbanzos, gallinas, huevos, jabón común, jamón, leche de cabra, manteca, pastas, patatas, queso, tocino, ternera, velas de esperma, vino común e idem generoso.
En la alcaldía de Mortas la exclusiva de líquidos y carnes.
En la de esta capital 500 metros cúbicos de piedra machacada a 7,50 pesetas metros.
En la Diputación, la construcción de una nave con dos salas en el hospital de San Juan de Dios.
En Guadix, el 7 de Marzo un haza de tres fanegas, secano, término de Cegollos, 50 pesetas.
En la Diputación, el 13 de Marzo, suministro de viveros y utensilios,

—Se ha hecho cargo nuevamente

del juzgado de Coín, don Federico Freuler y Sánchez de Quirós.

—Se ha posesionado de su cargo el juez de instrucción de Andújar, D. Juan Infante.

—Ha empezado a hacer uso de licencia, el juez de primera instancia de Puzos, D. José Serrano Pérez.

Director del Penal.
Ha sido nombrado Director del Penal de Belén, don Andrés Fernández Pérez, que servía en la Cárcel celinar de Madrid.

Enfermos. Se encuentra enfermo, a consecuencia de un accidente, el concejal de este Ayuntamiento, D. Francisco Martín Adams.

—Se ha agravado mucho en su enfermedad el canónigo de la catedral de Málaga, D. Juan Nepomuceno Zegrí, que hace años padece de diabetes.

Celebraremos su restablecimiento.

Comisión de Alumbrado

Ayer se reunió esta Comisión municipal, presidiendo D. Ricardo Santacruz y asistieron los señores Rco, Romo y Díez de Rivera.

Se acordó:
Declarar que al Ayuntamiento corresponde pagar la reposición de lámparas eléctricas del alumbrado público.

Pedir a la Compañía General de Electricidad que luzcan todas las lámparas de la Virgen del Tránsito.

Averiguar quien dió el orden para la instalación de arcos voltaicos en la estación de los Andaluces, cuando la venida de los duques de Connaught.

Que dicha Compañía señale día y hora para que la Comisión indique los sitios de los barrios extremos donde ha de instalarse el alumbrado eléctrico.

Trasladar las farolas suprimidas en la calle de Santa Ana a la Gran Vía.

Aprobar las cuentas de Setiembre hasta Enero último.

Los empleados de la Diputación.—El Presidente de la Diputación provincial, Sr. Díaz Rogés, ha librado ya a los empleados, la mensualidad correspondiente al mes de Enero; y a los contratistas, el importe de los suministros y viveres de los establecimientos de Beneficencia.

Instrucción pública.

Nombramientos.—Real orden.—Titulos.—Vocales.—Vocales.—Por la Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública se han nombrado auxiliar interina de la escuela de párvulos de Linares con 550 pesetas de sueldo, a D. María del Carmen Dorado Ruiz.

—Ha sido nombrado Director del Instituto de León, D. Luis E. Muñoz Cobos y Arredondo.

—El Sr. Rector de esta Universidad ha hecho los siguientes nombramientos: Maestra en propiedad de la escuela de niñas de Hornos (Jaén), D.ª María Josefa Sánchez Rizo.

Maestra interina de la escuela de Sallares (Málaga), a D. Francisco Casa González.

Auxiliar interino de la escuela de Alozaína (Málaga), D. Agustín Carrasco Rueda.

Maestra interino de Carricos, anejo de Oná (Almería), D. Evaristo Rosa de Haro.

Maestra interina de la escuela de niñas de Benafá de Guadix, D.ª Luisa Gutiérrez López.

—La «Gaceta» publica una Real orden desestimando varias instancias de algunos profesores de establecimientos de enseñanza privada, en solicitud de reconocimiento como servicios a la enseñanza oficial los prestados en la privada y creación de Colegios semioficiales.

—Se han recibido en la Secretaría general de la Universidad, para su entrega a los interesados, los títulos de Bachiller de D. Fernando Serrano Montijano y don Samuel Ruiz Mateos.

—Se hallan vacantes las cátedras de Pedagogía de los Institutos de Gerona y Zamora que serán provistas por concurso de traslación.

Enluzna forma la cátedra de Fisiología e Higiene de la Escuela de Veterinaria de Santiago.

—Han sido nombrados vocales de la Junta de primera enseñanza de Gójar D. José Rivero Medina y D. Francisco Fernández Ser fin.

Los carteos. Dice un periódico de Madrid:

«El Director general de Correos, Sr. Rendel, ha declarado reglamentariamente inamovibles a los carteros.

Esta medida, que les libra de las imposiciones del caciquismo y de la influencia, ya a determinar un acto de reconocimiento hacia su jefe superior.»

Los nombres de las calles

Por Real orden del ministerio de la Gobernación, que ha publicado la Gaceta, para conocimiento de los demás Ayuntamientos, se aprueban los siguientes acuerdos que el de Madrid adoptó en sesión de dos de Abril último:

«Primero. Que en lo sucesivo no se cambie el nombre de ninguna vía pública, ya del recinto interior, ya del ensanche o de los grupos de población del extrarradio.

Segundo. Que ninguna calle pueda ser denominada con nombre propio de persona fallecida dentro de un período de diez años, siendo requisito indispensable en este caso que previamente conste la conformidad de las dos terceras partes de los propietarios de la vía que haya de ser objeto de la reforma, excepción hecha de los casos en que se trate de restablecer el nombre que hubiera tenido anteriormente.»

Dichos acuerdos respondieron a la Real orden de 8 de Marzo, en que se interesó de las Corporaciones municipi-

ales la necesidad de no variar los nombres de las calles más que en casos verdaderamente justificados.

A los enfermos de los ojos.
—Consulta a cargo del especialista y operador Dr. R. García Duarte profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada.—Horas de consulta de dos a cuatro de la tarde.—San Matías 17.

La consulta y cura gratuita se halla establecida en el Dispensario de la Facultad de Medicina y en el Consultorio de especialidades médico quirúrgicas.—Zacatín 107.

Causa por homicidio.

Ante la Sección 2.ª y el tribunal de jurado del partido de Iznalloz, se vio ayer la causa seguida contra Blas de la Cruz Hidalgo, sobre homicidio de Rafael Carmona Gómez.

Consistía el hecho, según la acusación, en que yendo por la cuesta del Anchurón, término de Darro, dirigiéndose hacia el Marchal el interfecto, el procesado, un hermano suyo y dos más, se promovió cuestión entre el Carmona y el hermano del procesado, y éste, terciando en la citada cuestión, hizo un disparo contra el Rafael Carmona, produciéndole una herida en el hipocóndrio, de la que falleció aquella tarde.

El defensor Sr. Martínez Moraleda, sostuvo que el disparo no fué hecho voluntariamente por el procesado, y que el producirse fué debido a que al sacar este el arma para defender a su hermano, se ocasionó por mero accidente, efecto de las malas condiciones de la misma y el estado de excitación nerviosa en que se hallaba.

Después de los informes de las partes en apoyo de sus respectivas conclusiones y del resumen del presidente el jurado emitió veredicto negando la culpabilidad del procesado y estimando los hechos alegados por la defensa.

Siendo el veredicto de inculpaibilidad la Sala dictó sentencia absolviendo al procesado y mandando ponerle en libertad.

Las galletas Olíbet. Hemos tenido ocasión de probar las galletas Olíbet, marca Rey, y nuevamente declaramos que constituyen un producto exquisito, que lleva grandes ventajas sobre otras marcas.

Su agradable sabor, y su excelente y fina masa, han de hacer seguramente estas galletas muy favorecidas por el público.

El representante de dicha marca en Granada, es D. Antonio García Ligeró Sánchez.

Delirios amorosos

Anteanoche cierto mozo, bien plantado él, que viste a ratos el traje corto y luce por detrás moño trenzado, llegó a la reja de cierta casa del barrio del Picón, donde la esperaba la dueña de su rizada cabellera lamentándose de que su papá, que lo mismo maneja con habilidad una navaja barbeta que una soberbia estaca, le había dado la manía por oponerse a que le requiriera de amores.

Estas y otras razones arrulladas al oído de la inocente paloma, decidieron a esta a abandonar incontinenti el domicilio paterno.

El galán que no había previsto tales arrebatos en la dama, vino en un apuro tratando de convencerla prudentemente de que cuando tomara él la alternativa y huiera parmeses entonces irían a la Vicaría; pero la chica, contagiada por la sangre torera de su novio hubo de decirle: «o tuya ó del claustró.

Viéndose el torerete con una alternativa a que no esperaba, optó por doctorarse y allí cargó con la palomita yéndose del primer tirón al Fargue.

Es lo que ellos dirían, estas cosas hay que acompañarlas con cohetes y palmas reales.

Lo malo es que los papás se han puesto sobre la pista de los tórtolos y no les dejarán tranquilos.

Al barrio del Picón correspondió también el segundo episodio en la misma noche.

Ella es una preciosa modistilla en quien quizás atracciones de familia la decidieron a la escapatoria con su novio, un hotelero que cultivaba terrenos próximos a la capital.

Ardían en fuego amoroso y no pudiendo resistir los ímpetus de la arrebatadora pasión, él la propuso raptarla en noche de luna aunque no fuera a caballo.

La cándida muchacha se dejó seducir por las insinuantes frases del labrador é ilusionada ante la perspectiva de una vida pastoril, adormecida con los arrullos de las aveciellas canoras, replicó: *Pepe, róbamme.*

Y Pepe, claro, la engancha del braceo y se la lleva a su casa, donde es acogida por su futura suegra con los brazos abiertos, rara casualidad.

La bendición del párroco descendió pronto sobre la amorosa pareja.

Biña en Motril. Por resentimientos antiguos, rieron el lunes en la Plaza de la Constitución de Motril, el cabo de serenos, Ricardo Herrera y el subalterno Juan Blando Raya.

Entre ambos se cruzaron varios disparos que por fortuna no tuvieron consecuencias.

El sicaide, Sr. Molina, se personó en el lugar del suceso, y ordenó la detención de los camorristas.

Nacimientos y defunciones.

Ayer se registraron en esta capital siete nacimientos y nueve defunciones.

Beneficencia y Sanidad

Asociación de Caridad
Ayer se repartieron por esta Asociación 804 bombos y se dió trabajo a 12 mendigos.

Se hizo cargo la Asociación de 11 panes del juzgado de Abastos.

Licencias de armas. Se han concedido a D. Manuel Pérez Moran y D. Franci co Sánchez Ruiz.

Corrección pública.

Multas
Han sido multadas en dos pesetas, Dolores Santiago y Matilde Contreras.

Arresto.

Ha ingresado en el Arresto, María Maldonado Hernández.

Cárcel de Audiencia
Han ingresado: Antonio Pérez Ocón y Juan Amador Amador.
Ha salido en libertad Antonio Sánchez Yañez.

Bodas

Esta noche contraerán matrimonio en la parroquia del Sagrario, la señorita María Engracia Martínez García y el joven comerciante D. Juan Garzón Sánchez.

Nueva barbería. El lunes se abrirá al público una nueva barbería en la calle del Príncipe, núm. 6.

Su dueño es D. Alejandro Espinosa, laborioso é inteligente oficial que ha prestado sus servicios en la barbería de «Comba y Alcalá.»

Nos complacemos en hacer constar una noticia que publica un periódico de gran circulación en el que se lee: «Las aguas de BURLADA empleadas en las enfermedades del estómago, bígado y riñones son un remedio racional contra dichas enfermedades.» Ninguna importancia tendrá esta noticia si no fuera porque dichas enfermedades se venían siendo consideradas como incurables.»

Se venden vinos puros de uva desde 5'50 pesetas en adelante arroba, Casería llamada de Fonseca, carretera de Jaén y término del pueblo de Peligros.

Noticias militares.

Circular acelaratoria.
El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra recitifica la Real orden referente al programa de ingreso en las Academias militares, en el sentido de que en el primer ejercicio de exámen no han de incluirse los Elementos de Física, y que el sorteo de aspirantes se verificará el 15 de Julio.

Coqueñuche, catarro, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Roselló.—Frasco una peseta.
Depósito en Granada, Droguería de Doroteo González.

Me llena de admiración y tiene justo renombre el producto cuyo nombre es el **Petróleo Sansón.**

Viajeros.

Ha llegado a Sevilla el Sr. Conde de la Quinta de Enjarada.

—Se encuentra en Málaga la artista señorita Susana Vigier.

—Se encuentra en Granada el ilustrado cura en comisión de Motril, don Enrique Bermejo.

—Ha regresado a Almería el médico director de aquel laboratorio químico municipal, don José Domech Sáez.

—Han llegado a Granada, hospedándose en el Hotel París: D. Luis López, D. Cipriano Valle y familia, don Arturo Vives y D. Carlos Stiefel y señora.

Conservad el estómago limpio y el bígado activo por medio de las **Píldoras de Bristol** y gozaris siempre de una salud perfecta.

Casos y cosas

Mordeduras.—Por jugar en unas barandillas.—Captura.—Amante cariñoso.—Pareja amorosa. Por maltratar a un joven.—Escándalo.—Denuncia.—Quemaduras.

Anteyar mañana un perro le causó dos mordeduras una en la muñeca y otra en la mano izquierda a Carmen López Lamorda, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

—En el mismo día un perro de la propiedad de D. Francisco Fernández causó una mordedura en el muslo derecho a Antonio Gómez Gros, que le fué curada en dicho establecimiento benéfico.

—Anteanoche a las once, jugando en las barandillas que existen en el Campillo Alto, los niños José Beas y Emilio Elejerte, cayeron por ellas y cada uno de ellos se causó una herida en la cabeza que le fueron curadas en el mismo establecimiento que los anteriores.

—Ha sido capturada María del Carmen Mayo Campos, que estaba reclamada para cumplir condena.

—A Presentación Reyes Lorenzo le hizo anteanoche su amante varios cariños con un palo, causándole varias contusiones en la espalda y en la cadera que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

—En el cárcen del Gran Capitán, fueron anoche detenidos por la policía, la joven A. E. J. y su novio M. L. P. que anteanoche se fugaron de su domicilio.

El novio fué conducido a la Cárcel Audiencia y la joven al Arresto.

¡Pobres chicos!

—El guardia municipal número 28 Antonio Rebollo ha puesto en el Arresto a Antonio Ferti Martín por haber maltratado de obra en la Acera del Casino al joven de 14 años Francisco Checa Reyes.

—Por escandalizar en la vía pública en estado de embriaguez ha sido conducida al arresto por el guardia número 58 José Ortega la anciana María Maldonado Fernández.

—Anteyar tarde en el Vición se entabló una acalorada disputa entre los gitanos Sen Iago Rivas García y Miguel Heredia Maldonado.

La intervención de la policía evitó que los dos se acometieran.

Los gitanos a quienes se les ocupó a cada uno un arma fueron conducidos al Arresto.

—Ayer denunció a la policía Luis Quero Fernández que la noche anterior le habían robado de su domicilio Angeles número 65, varias prendas de ropa blanca, y una gallina inglesa.

Los ladrones penetraron a la casa por el Callejón del Caldero.

—Anoche se curó en la Casa de Socorro, de varias quemaduras en el antebrazo derecho, Antonio Moral Ruiz.

—Por embriaguez, escándalo y blasfemar en la vía pública ha sido detenido en el arresto a disposición del Sr. Gobernador, por los guardias municipales números 28 y 59, Francisco Alvarez Rebollo.

—Ayer mañana a las doce y media promovieron un escándalo en la calle de Elvira Antonio Martínez Torres y el gitano Javier Santiago Cortes, asegurando el primero que una yegua que el cañí coideaba, era de su propiedad.

Ambos individuos vinieron a las manos evitando la policía que se agrediesen. La caballería quedó embargada a disposición del juzgado.

Necrología

Han fallecido en Granada:
D.ª Carmen Marín Hernández.
D.ª Vicenta Manzano Guerrero.
D. José Acosta Rojas.
María Jiménez Expósito, párvulo.
Isabel Alca de Z. fra, id.
Carmen Bedda Rodríguez, id.
Carmen Rodríguez Ruiz, id.
Miguel Amador Medina, id.
Miguel Calmaestra Puertas, id.

Doña María del Pilar Echevarría.

Nuestro muy estimado y distinguido compañero en la prensa D. Juan Echevarría Alvarez sufre en estos momentos las amarguras de una gran desgracia.

Su hermana, la señora B.ª María del Pilar Echevarría, acaba de fallecer en Barcelona, víctima de rápida enfermedad que no han podido vencer los cuidados de la Ciencia, ni los solícitos y cariñosos cuidados de los individuos de su familia, que tuvieron la triste ocasión de ver como la vida se escapaba de aquel ser querido.

Caritativa con los pobres, áfabe con cuantas personas cultivaban su agradable trato, buena, inteligente, dotada en suma de aquellas excelentes virtudes que adornan a la mujer cristiana, D.ª María del Pilar Echevarría supo conquistarse el sincero afecto y la estimación de todos los que alguna vez siquiera cambiaron con ella la palabra.

Rodeada, pues, a la distinguida é infortunada señora una aureola de respeto y consideración, legítimamente ganada; mas la muerte, que a nadie perdona, la hirió también a ella, y tras breve enfermedad, la llevó de este mundo, dejando a su cariñosa familia sumida en el más profundo desencueto.

Ante l magnitud del dolor que hoy agobia a D. Juan Echevarría, poco podrán hacer las demostraciones de pésame, mas si en algo pueden servir de lenitivo, reciba el testimonio de nuestro pesar, muy sincero, y la expresión de nuestros vivos deseos de que la resignación cristiana calme el dolor que le causa la desgracia que experimenta.

—En la mañana del 16 ha fallecido en Huéror Santillán la respetable señora doña Doores Rodríguez Carrillo, madre del ilustrado profesor de instrucción primaria del citado pueblo D. Luis Fernández Rodríguez.

Dicha señora disfrutaba en la localidad de generales simpatías por su natural bondad y áfabe trato, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Por tan irreparable desgracia enviamos así a su señor hijo D. Luis como a toda su apreciable familia nuestro sentido pésame.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Directamente y sin escalas, saldrá del pue to de Almería el 25 de este mes, el vapor

VELARDE
Admitiendo viajeros desde Almería, y mercaderías facturas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.
Consiguatario en Almería: Sres. Verdejo Hermanos.

Sección religiosa

Cultos para hoy.

Santo y Liturgia del día—San Eledio, arzobispo y San Siroón, obispo.—Rezo y oficio de San Ignacio, obispo mártir, en fiesta el 1.º de Febrero. Rito doble. Color encarnado. Las vísperas se dividen con el siguiente, San Juan de Mata, confesor y se conmemora el artecedente.

Jubileo de las 40 horas.—En la Iglesia del Sagrario. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco y media. (Mañana en San Justo.)

Misas de prima.—En la Catedral a las nueve menos cinco. En la Real Capilla a las nueve menos cuarto.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla a las nueve y media.

En las Capuchinas, a las nueve. A la Santísima Virgen en la Catedral, las Angustias, la Magdalena y el Seminario.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón, cada media hora desde las siete a las diez.

En Nra. Sra. de las Angustias y la Magdalena, de las siete a las diez. En San Juan de Dios de siete y media a diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, San Juan de Dios y el Sagrario.

Quincena—En las Capuchinas, a la oración, la de Ntra. Sra. de Lourdes, Predica D. Manuel Arcoya.

Salve.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San José, Sagrado Corazón y el Seminario, Rosario, Salve y Letanía.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración.

Viñta y Corte de María—Ntra. Sra. de la Consolación, en S. Matías y los Hospitalicos.

En San Juan e los Reyes.
El próximo domingo 19, tendrán lugar en esta iglesia los cultos mensuales que a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro dedica su Archicofradía.

Por la mañana a las ocho y media, habrá Misa de comunión general, con acompañamiento de órgano.

Por la tarde a las cuatro y media, expuesto S. D. M., se rezará la estación, el rosario y letanía, siguiendo el sermón, que predicará R. P. Ruiz Abad. Después se dará lectura a las recomendaciones y acciones de gracias; y acto seguido se reservará. Para terminar se cantará la salve ante el altar de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Crónica obrera.

Accidente del trabajo.—El Centro Católico.—Los canteros
El día 14 sufrió un accidente del trabajo en la fábrica azucarera «Nueva Rosario», situada en Pinos Puente, el obrero de la misma José Martín Ortega.

El Centro Católico de Obreros, celebrará junta general en su local de la Gran Vía el domingo próximo, 19 del corriente, a las dos de su tarde.

En el local de la sociedad de canteros calle de Pavaneros núm. 15, reunióse anoche estos para tratar del conflicto surgido entre sus similares de Atarfe y un patrono de esta capital por resistirse aquellos a acceder a las pretensiones de este y haberle servido piedras varios individuos de aquel pueblo que no están asociados.

Acordóse nombrar una comisión que se entienda con los de Atarfe a fin de que se asocien los que no lo están en aquella localidad y mantener constantemente la solidaridad.

Asimismo se acordó dirigir una carta al Sr. Alcalde aclarando algunos de los conceptos equivocados que se vertieron en el último Cabildo en el que se aludía a la huelga sostenida por los picapedreros.

Asistieron a la reunión cuarenta socios y como delegado del gobernador estuvo presente el inspector de vigilancia D. Miguel L. de Guevara.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga
Existían ayer, sobrantes del día anterior 1 283 quintales métricos de trigo, ó sean 2 378 fanegas, que con 119 quintales (278 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.404 quintales (2.656 fanegas). Se vendieron ayer 138 quintales métricos de trigo al precio de 32'22 a 32'92 pesetas, que equivalen a 318 fanegas vendidas de 54 a 58 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 1.266 quintales (2.388 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 27 pesetas el quintal métrico ó sea a 9 pesetas la fanega; las habas a 28'50 el quintal, 18 la fanega.

El mundo oficial

Llamamientos
La Alcaldía de esta capital, llama para asuntos de interés, a D.ª Encarnación Ortega Saenz Dieste, D. Antonio Araoz, don Felipe Escobar García, D. Rafael Pérez Velhido, D. Fidel García de la Piña, D. José Morales Gómez, D. Francisco Arias; a los individuos, Antonio García López, Rafael de la Fuente Sánchez, Francisco Villaverde García, Antonio Izquierdo Martín, Juan Ruiz Rodríguez, Alfonso Ferreira Valiente, Manuel Jiménez Chaves, Manuel Sánchez Medina, Antonio Gascón Polo, Antonio García Ramírez, Gabriel García Guerrero y Enrique Ruiz Ruiz.

—El alcalde de Santa Cruz del Comercio llame a los mozos Pedro Ma-

nuel Morales Meadollo y Gabriel Rodríguez Perez.

—El de Montefrío a los mozos José Coca Cuesta, Francisco Lorca Perez, Juan García García, y Alfonso Jimenez Cuesta.

—El de Ventas de Huelma a Francisco M.ª Martínez Sánchez y a Juan Molina López.

—El juez de instrucción del Salvador llama a Joaquín Abote y a José Machado Jiménez.

—El del Campillo a D. José García Nieto.

Teatro

Tosca

For fin, la diseutida ópera de Puccini, consiguió anoche que el público abandonase su actitud expectante y silenciosa. Lo que no pudieron Lacer las admirables y severas melodías del *Otelo* de Verdi, lo alcanzaron los ingeniosos efectismos de Puccini.

Hay que convenir también en que *Tosca* está muy bien presentada de decorado, atrezzo y vestuario; que la orquesta reveló primores que habían pasado desapercibidos antes por falta de elementos y que todos los artistas pusieron en su parte cuanto pueden y valen para lograr un conjunto completo. Hubo que lamentar una desatención en los violonchelos al ejecutar en el tercer acto las hermosas frases con que se acompañan los parlantes de Cavaradosi y el carcelero; y es tanto más de lamentar, porque para el público de aquí esa fragmento no se había oído como está escrito, para violonchelos, sino arreglado para uno de estos violines y una viola. El fragmento es muy difícil; pudo haber de esto, porque el *Tosca* el pasado año en el Real y pudo apreciar las dificultades de ejecución y el hermoso efecto de las frases musicales a que me refiero.

El duo de amor y el gran final del primer acto produjeron gran entusiasmo en el público. Se hizo salir a la Jacobi y a Saludas y al final del acto a

El lunes le obsequiará el ministro de Negocios Extranjeros de Austria con un banquete.

Parece ser que el Emperador de Austria se propone visitar a nuestro antiguo representante antes de que este regrese a España.

Las Cortes.

Madrid 17 (10'45 noche.) Aseguran políticos generalmente bien informados, que las Cortes serán convocadas para el día 24 de Abril.

En igual día del mes de Mayo, dejarán de funcionar con motivo del viaje del Rey al extranjero.

Acuerdos reservados.

Madrid 17 (10'45 noche.) En la reunión de los ministros encargados de buscar soluciones al problema de las subsistencias, se adoptaron importantes acuerdos que permanecen reservados. Unos de ellos se traducirán en disposiciones que aparecerán muy pronto en la «Gaceta». Otros se desarrollarán en proyectos de ley que serán presentados a las Cortes.

Agitación en Rusia Gran duque asesinado.

Madrid 17 (6'45 noche.) Telegramas directos de Moscú remitidos a París, dan cuenta de haber sido asesinado por medio de la dinamita, el gran duque Sergio.

Sobre el suceso se tienen hasta ahora escasos detalles. De los hasta ahora recibidos resulta, que a poco de salir el gran duque de su palacio, explotó una bomba, bajo el carruaje que le conducía, matando al duque y haciendo añicos el vehículo.

Periódicos suspendidos

Madrid 17 (8 noche.) Ha sido prohibida la publicación de varios periódicos de San Petersburgo, por publicar informaciones sobre los sucesos de Polonia.

Apertura de escuelas

Madrid 17 (8 noche.) Por disposición de la superioridad se ha señalado para el día 24, la apertura de todos los centros de enseñanza de Polonia.

Caso de que los escolares persistan en no acudir a las aulas, se les prohibirá en lo sucesivo continuar los estudios.

Consejo de ministros

Madrid 17 (8 noche.) Reunión con el czar.— Consejo a la europea.— El primer presidente.— El canciller. En una reunión celebrada por el czar con sus consejeros, se ha tratado de organizar un Consejo de ministros a usanza de las demás naciones europeas.

Se asegura, que implantada la reforma, será nombrado presidente del Consejo, el exvirrey en el Extremo Oriente, almirante Alexieff.

El político White será promovido a canciller del Imperio.

Relato del atentado

Madrid 17 (10'45 noche.) Lugar del suceso.— Como ocurrió.— Los autores. Comienzan a recibirse despa-

chos de Moscú dando detalles sobre la muerte del gran duque Sergio.

El atentado no ocurrió, como se dijo en principio, al salir el duque de su domicilio, sino cuando abandonaba, después de haberlo visitado, el museo de Moscú, para dirigirse al Arsenal.

Al trasladarse el gran duque del primero al segundo de los puntos citados, un carruaje, en el que iban dos anarquistas, siguió al de aquel.

Cuando ambos vehículos llegaron a la plaza del antiguo Senado, el coche de los nihilistas cruzó por delante del en que iba el gran duque, entorpeciendo la marcha.

En este momento cada uno de los nihilistas arrojó una bomba. Ambas hicieron explosión, destrozando el coche en que iba el gran duque y matando a este.

El ruido de la explosión, que fue formidable atrajo a los guardias del Kremlin, los cuales recogieron al gran duque, que presentaba heridas y mutilaciones horribles.

Los ayudantes que acompañaban al duque Sergio recibieron heridas gravísimas.

Detención de los autores

Madrid 17 (10'45 noche.) Cómo se efectuó la detención.— Agresor conocido. Las tropas, que como digo en despacho anterior, acudieron al explotar las bombas que mataron al gran duque, rodearon con prontitud el carruaje que ocupaban los dos nihilistas y los apresaron.

Uno de ellos iba en el pescante; otro, en el interior del coche. A los dos les alcanzaron fragmentos de las bombas, produciendo varias heridas leves.

Los dos detenidos son personas de aspecto distinguido. Se sospecha que sean estudiantes.

La policía conoce a uno de ellos por pertenecer al comité revolucionario polaco, que es objeto de estrecha vigilancia.

Con los dos nihilistas fueron detenidas muchas personas que se hallaban cerca de aquellos al realizarse el atentado.

Las bombas

Madrid 17 (10'45 noche.) Las bombas que con su explosión mataron al duque Sergio, eran dos grandes tubos de acero repletos de violentísimas materias explosivas.

Nuevos detalles

Madrid 17 (10'45 noche.) El momento de la explosión.— Heridos y contusos.— Advertencias del duque.— Las lesiones. Se reciben nuevos detalles relativos al atentado contra el gran duque Sergio.

En el instante en que estallaron las bombas, una patrulla de soldados pasaba por el lugar del suceso con dirección al arsenal para hacer el relevo de la guardia.

Cuando los nihilistas arrojaron las bombas, el gran duque llevaba medio cuerpo fuera de la ventanilla e iba haciendo advertencias al cochero para que no chocase con el carruaje que se había cruzado.

Dentro del puerto, que está completamente cerrado, hay cuatro buques rompiellos y dos portaminas. Los primeros salen de vez en cuando hasta el estrecho de Laperouse para auxiliar a los vapores que conducen provisiones para Wladivostok.

Consulta negada

Madrid 17 (6'45 noche.) El consul suplente de Rusia en Manila se ha negado a transmitir a su gobierno una comunicación del capitán del vapor inglés «Carlisle», referente a una consulta sobre lo que debía de hacerse con el cargamento que conducía este barco, por haber perdido la hélice yendo de Wladivostok a Port Artur.

Chinos y rusos

Madrid 17 (6'45 noche.) Se insiste en que los rusos han conseguido por medio del dinero hacerse dueños de los chinos. Está demostrado, que constantemente llegan a Mukden, por el ferrocarril chino, trenes repletos de provisiones.

Para escoltarla

Madrid 17 (6'45 noche.) Comunican de Copenhague, que dos torpederos esperan en Gjedser Falster, el paso de la tercera división de la escuadra del Báltico, para escoltarla en aguas de Dinamarca.

Lo que dice Grippenberg.

Madrid 17 (10'45 noche.) Según manifestaciones del general Grippenberg, los rusos, en contra de lo que muchos propalan, están capacitados para tomar la ofensiva.

En opinión del indicado general, es casi seguro que en el próximo mes de Marzo se libre una batalla decisiva.

Se cree, que Grippenberg, después de conferenciar con el czar, volverá a la Mandchuria.

General herido.

Madrid 17 (6'45 noche.) Un despacho del Extremo Oriente recibido en Londres, dice que en los últimos combates librados en Chaho fué herido el general ruso Ltackelberg.

Rusia y Japón Varias noticias

LA COFIZACION.

Table with financial data including 'BOLSA DE MADRID', 'Madrid 17', and various stock prices like '4 0/0 Perpetuo Interior' and 'Cédulas del 4 por 100'.

Paqueta Raya.

Madrid 17 (3 tarde.) El bordado que, representando un viejo con la frente ceñida de pámpanos presentó Paqueta Raya en la Exposición del Corpus, ha sido visto por la Infanta Isabel en un escaparate de esta Corte.

donde lo había expuesto al público la bordadora granadina.

Tan bellísima obra ha llamado poderosamente la atención de S. A., la cual, deseando premiar el primoroso trabajo, ha concedido a Paqueta Raya, de cuyo mérito hace grandes elogios, la cantidad de tres mil pesetas.

La cuestión obrera

Madrid 17 (10'45 noche.) Desde que se conoció el laudo emitido por el Tribunal del Instituto de reformas sociales en la cuestión de los obreros del ramo de construcción, se nota entre éstos bastante efervescencia, temiéndose que estalle al fin el conflicto tanto tiempo contenido.

Reformas en China

Madrid 17 (6'45 noche.) La marina.—Creación de un ministerio.—Colaboración de los japoneses.—Detalles de las reformas.

En una información de Pekín recibida en la capital de Alemania, se dice, que el Gobierno chino está resuelto a introducir grandes reformas en la marina del Celeste Imperio, contando para ello con el auxilio del Japón.

En primer término se creará un ministerio especial de Marina muy parecido al de Japón.

Para ello un funcionario chino se trasladará a Tokio para estudiar el funcionamiento y organización del departamento marítimo japonés, auxiliado por un marino del Imperio del Sol Naciente.

La autoridad central del ministerio chino se establecerá en Tien-Tsin.

Se dividirá la escuadra en flota activa y flota de reserva.

En Shanghai, Nankin y en los archipiélagos de Tchussan y Tappengay se establecerán estaciones ó departamentos anexionados al ministerio, y escuelas navales cuyos profesores serán extranjeros.

Maniobras navales

Madrid 17 (6'45 noche.) Noticias de Tolon dicen que la escuadra de reserva que manda el almirante Jaureguiberry zarpará en breve con rumbo a Villefranche para practicar ejercicios combinados con la escuadra activa a las órdenes del almirante Gourdon.

Sobre las maniobras se escribirá un informe que será remitido al ministro de Marina de Francia.

Laudo rechazado

Madrid 18 (3'30 madrugada.) Los marmolistas de esta Corte han rechazado el laudo del tribunal de arbitraje.

Peticion de una Camara

Madrid 18 (3'30 madrugada.) La Cámara de Comercio de Zaragoza, ha acordado pedir al Gobierno la apertura de las aduanas de Canfranc y de otros puntos de los Pirineos aragoneses.

De Roma.

Madrid 18 (3'30 madrugada.) Entrevista de reyes.—Euelga inevitable.

Se asegura en Roma que el emperador Guillermo ha vuelto a expresar el deseo de celebrar una entrevista con el rey de Italia. Con resultado negativo ha visitado al ministro del ramo una

comisión de empleados ferroviarios.

Se considera inevitable el paro en casi todas las líneas italianas.

ALMODÓBAR.

NIÑOS

y sus desarreglos de lactancia.

Al principio de la vida de un niño, la primera disposición que puede presentarse es la producida por la leche. El éxito de su vida futura depende del vencimiento de esta disposición. Acontece, aménudo, que si la leche no es buena, el niño se desmejora. Los hechos son siempre más elocuentes que las teorías y daremos hechos para tales casos, casos que siempre resuelve favorablemente la Emulsión Scott. El Sr. Pérez Caballero expone como sigue el caso de su hija Pilar.

Calle Barriociego, No. 22, Logroño, 19 de Enero de 1904.

Muy Sres. míos: Mi hija única, Pilar, de dos años de edad, a los diez meses no quería mamar, dándole repugnancia hasta el día de la leche, por lo que empezó a debilitarse, de una manera alarmante. El médico me aconsejó que le diera la Emulsión de Scott; así lo hice, y con tan buenos resultados, que la niña tiene ahora buen apetito, color sano y se halla fuerte.

Estoy tan satisfecho de haber usado su remedio, que todo cuanto diga en su favor es poco.

De V. muy atto. y s.a. q.b.m., FRANCISCO PÉREZ CABALLERO.

El médico sabía lo que se necesitaba, y ordenó Emulsión Scott; y como sucede siempre que se usa Emulsión Scott "buenos resultados" fueron la consecuencia: buenos resultados obtienen siempre, ya sea en casos como el presente ó en casos en que el niño se halla indispuesto por cualquier otra causa. Haced la prueba y seguramente nos escribiréis una carta anunciándonos buenos resultados.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marañón, calle de Valencia, 238, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

El Presidente de esta Sociedad, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo treinta y cuatro, párrafo primero de los Estatutos de la misma, cita a los señores accionistas para que se sirvan asistir a la Junta general ordinaria que ha de celebrarse el día cinco de Marzo próximo, a las dos de la tarde, en el domicilio social. General Narváez, número once, en cumplimiento del artículo quince de los referidos Estatutos.

Se hace presente a los referidos accionistas, que en armonía con el artículo diez y siete de los Estatutos indicados, que no tendrá derecho a entrada el que no haya depositado, por lo menos, una acción de la Sociedad con veinte y cuatro horas de anticipación, en las oficinas de la misma. Granada 15 de Febrero de 1905.

El Presidente, Miguel J. Rodríguez Acosta.

Para gozar de buena salud

Toma V. el Rico Chocolate con leche legítima de vacas suizas esterilizadas, que se confecciona en la fábrica de ENRIQUE SÁNCHEZ, Escudo del Carmen núm. 15. Es la especialidad de esta Casa, y el mejor y más sano alimento que se conoce por su exquisito paladar y por sus condiciones nutritivas. En su elaboración solo entra además de la leche (ya desecada) azúcar de florete, y cacao Caracac de primera.—Precios: de 6, 7, 8 y 10 reales libra, a la vainilla, con canela y sin ella.—Se regala una libra por cada diez que se lleven.—Se expende únicamente en dicha fábrica y en el acreditado establecimiento de coloniales de don Rafael Molina, plaza del Ayuntamiento número 2, junto a Los Valencianos.

Piano.

Se vende de mesa en muy buen estado en la calle San Juan Baja 17.

Theobromina Luque

HARINA FOSFATADA EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS ES LA HARINA FOSFATADA Theobromina Luque RECOMENDADO POR LOS PRINCIPALES MÉDICOS De venta solo en Farmacias y Droguerías.—A pesetas 2 el bote y 1 peseta el medio bote.—Representante: D. Cándido Herrera, San Juan de Dios, 59.

Cooperativa Cívico Militar

Se convoca por tercera y última vez a Junta general extraordinaria a los señores accionistas de la Sociedad Cooperativa Cívico Militar para tratar de la continuación ó disolución de la misma.

Cuyo acto tendrá lugar el lunes veinte del actual y hora de las siete y media de su noche en el Centro Católico, sito en la Gran Vía de Colón. Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de los interesados que no han sido citados por ignorarse su domicilio.

Granada 16 de Febrero de 1905. El Presidente, Eulogio Vallejo.

Emulsion-Nada ÚNICA que contiene el 80 % de aceite ligero, saludable, glucosificado y liposoluble. Es la mejor y la más agradable.

Colegio Médico

La Junta directiva ruoga a los señores médicos asista a la junta general que ha de tener lugar el domingo 19 del actual, a la una de la tarde, en el Salon de Actos de la Facultad de Medicina.

Granada 18 de Febrero 1905.—El Secretario, L. Alonso.

Vides americanas

Se venden las de los magníficos viveros de D. Salvador Montoro. Diríjase a D. José García, mostrador del café del Siglo para precios y condiciones.

Eléctrica de la Vega Granadina

Sociedad anónima

El Presidente de esta Sociedad, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo treinta y cuatro, párrafo primero de los Estatutos de la misma, cita a los señores accionistas para que se sirvan asistir a la Junta general ordinaria que ha de celebrarse el día cinco de Marzo próximo, a las dos de la tarde, en el domicilio social. General Narváez, número once, en cumplimiento del artículo quince de los referidos Estatutos.

Se hace presente a los referidos accionistas, que en armonía con el artículo diez y siete de los Estatutos indicados, que no tendrá derecho a entrada el que no haya depositado, por lo menos, una acción de la Sociedad con veinte y cuatro horas de anticipación, en las oficinas de la misma. Granada 15 de Febrero de 1905. El Presidente, Miguel J. Rodríguez Acosta.

Canarios Holandeses.

La pareja muy risados 15 pesetas.— Del País, pareja, 7-50 pesetas.—Hay parejas de holandeses canelos, cerrados y del país. Además se venden 30 pajarracos modernas estilo holandés. En Calle Mesones, núm. 22 al 28. TALABARTERIA.

"ADLER"

Se venden las famosas máquinas de escribir "ADLER" y se hacen toda clase de escritos judiciales, oficiales y particulares. Catálogos y detalles los facilita gratis D. Roberto Jaramillo. Enriqueta Lozano 3.

Labradores

La mejor semilla de remolacha la hay en Granada, Z catín núm. 8.

que de sobrevenir, en nada mermarian sus arranques y ardimientos. De no ser así y de claudicar a última hora por collonazo y merguado, solo a Dios, que todo lo puede, le era dable svitar una catástrofe.

Luego que las «Ferias» no se celebraban a diario, y mediaban muchos días de forzosa inercia, cada uno de los cuales representaba una eternidad, ya que no hay nada más espantoso que vivir a disgusto, sin voluntad ni señorío y hasta sin ojos ni oídos para otra cosa, que no sea representarnos día y noche el fantasma ardiente de una mujer, de cuya seducción, siempre en aumento, sufrimos el yugo abrumador é insupportable.

Esto pensaba Abelardo al acercarse al lugar de sus proezas futuras.

Todavía era temprano y la concurrencia poca é inofensiva. El público de niñas y tranquilos padres de familia, hacia sus acopios, metiendo las narices por doquiera; pero sin prisas ni barullo.

El joven se sentó en un poyo de varios que rodeaban la arenada planicie de la contigua anchura, sombreada de hermosos álamos negros y de copudas acacias de hojas anchas y apuntadas. Allí siguió revolviendo el pro y el contra de sus proyectos, sujetos a mil variantes y modificaciones cada minuto que trascurría.

Pasó largo rato; las primeras sombras del crepúsculo convertían los distantes objetos en vaporosas masas de tonos azulados y confusos, mientras las estrellas empezaban a brillar, llenando de nubes titilantes el manto purpúreo de los cielos.

Los vendedores aperribaban candilones y reverbos, y en perenne trajín daban la última mano al arreglo y exhibición de las preciadas mercancías. Diálogos mantenidos a voces de puesto a puesto; recriminaciones al colindante moscón que invadía el real contiguo, en detrimento del anterior derecho; afanosa actividad para colocar formando artísticas pirámides las frutas extendidas sobre los redondeles y capachos; los preparativos necesarios de última hora, con todo el lujo de retruécanos y palabrotas que emplean los mercaderes de feria, educados al aire libre y dispuestos a mantener la competencia y el prestigio en el público cartamen que se avecina, é fuerza de gritos y visajes, enderezados a llamar parroquianos y a restar utilidades a los demás. En lugar preferente formando acera, a uno y otro lado, los bazares de jugnetes y figuritas de barro; los de utensilios diminutos de casa, provistos de todo el menaje; desde la cantarera de hojalata, y cacerolas y marmitas de infinitas formas y coberteras, hasta las camas de matrimonio, cómodas, lavabos y demás menesteres de imprescindible uso.

La luz artificial hermosa el pulido conjunto y reproduce en los objetos de azofar y metal millares de focos, entre los cuales se agita y revuelve el dueño del establecimiento, que trata de ofrecer a la vista de los parroquianos el tenderete más curioso, completo y magnífico que se haya visto en toda la temporada.

Los concurrentes pacíficos toman la vuelta a sus hogares; otros rodean al «tio vivo» metiendo prisa é increpando al dueño de la mecánica, porque no

blancos cabellos, cuyo nombre respetado llevaba, huyan a la desbandada.

Y al lado de estos punibles olvidos, las ternuras y condescendencias de su excelente madre, siempre propicia en disculpar diabluras y morisquetas del espigado heredero. ¡Qué ingratitude, Virgen Santísima! Como si todo aquello no fuese nada, y la vida entera se redujera a campar sin rey ni roque tras peligrosas aventuras, que a la corta ó a la larga había de dar al traste con los estudios y quizá también con su porvenir, el día de mañana...

No duraron mucho las reconcomias ni los tristes presentimientos. El local de la feria se vió asaltado por una alegre comarsa de guitarras y bandurrias.

La gente se replegó a uno y otro lado para dejar sitio a la alegre orquesta. Difícil era dar un paso; los dicharachos y las carcajadas producían un zumbido continuo y tumultuoso. Casi se tocaban las caras de los paseantes; e que acompañaba mujeres ópequeñas, se veía precisado a defenderse á empujones, y mientras tanto aumentaba la batahola, queriendo todos acercarse a la vez al pelotón de tocadores y cantaores, que avanzaban á duras penas.

La nota alegre de un «pascalle» acompañado de triángulos y platillos, sacó á Abelardo de sus murrias. Sufrío entences con nueva furia el acicate implacable de sus deseos. Había dejado de pensar en la Pepa un buen rato, cuando acaso ya anduviera por allí dando vueltas, y esto no se le perdonaba. Requirió, pues, el sombrero, arregló el nudo de la corbata, y por último, sacando el pañuelo se

dientes y seminaristas, á cuyos padres trataba con intimidad en su primitiva y errabunda vida. No le faltaban, en suma, empleos y cuidados, si bien en honor de la verdad debe indicarse que le proporcionaban en cambio utilidad, y sendos agasajos y aldehals.

A este respetable señor recurría nuestro protagonista cuando había menester alguna cosa. Siempre halló en él excelente acogida, á pesar de lo vivo y absoluto de su carácter, que le inducía, sin darse de ello cuenta, á decirse todo y á dar por hecho y tentado lo que se le antojaba. «Hace mes y medio que no te echo la vista encima buena alhaja... Escribe á tu padre días pasados y no le puda decir nada en substancia de su angustio... Perdida la color has. ¿Qué carape te sucedió?»

Todo lo hablaba de trompón y á velas desplegadas sin dejar meter baza al joven, el cual trató de disimularse como mejor pudo, pretextando azares y trabajos. Así acabó por pedirle algunos cuartos de que tenía necesidad.

Don Fermín parecía dominado por una idea; no abría el cajón del mostrador, ni se daba poco ni mucho por aludido; pero en cambio no quitaba los ojos, muy fijos y pesquiosos, de la cara azorada de su interlocutor.

«Anda, anda muchacho—rompió á decir como el que de pronto ve claro en algo que le llamara la atención—pues si tienes las pupilas amarillentas y la frente empanada y bñiosa... De ahora mismo no pasa sin que te tomes lo que te voy á propinar». Y sin aguardar razones se retiró á la trastienda.

Casi inmediatamente después de tomar la Zorzaparrilla del Dr. Ayer se empiezan a sentir sus efectos depurativos y fortalecientes. Sentís como la depresión de ánimo se disipa; la imaginación se despeja, y el sueño es reparador. El sistema nervioso funciona con más regularidad. Nueva vida y vigor compenetran todo el organismo. Al compás de esta transformación salustifera mejora la digestión, y también el apetito; se obtiene mejor nutrición del alimento. Vuestros amigos advierten desde luego el cambio favorable en vuestra general apariencia. El antiguo color sano retorna á los labios; los ojos recobran el brillo fulguroso de la salud; el andar es más elástico. Con cada dosis de Zorzaparrilla del Dr. Ayer notan una mejoría en la salud.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A. Las Píldoras del Dr. Ayer—Anarcadas—Son un purgante suave.

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA SANGRE ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL. Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada. PROBAD Y CONVENCÉOS!

Exíjanse siempre la Zorzaparrilla y Píldoras de Bristol. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS. Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados. EN PARIS 6, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

DIGESTIVO CLIN. El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. CLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS. Somatose. Reconstituyente de primer orden. Estimula en alto grado el apetito. Se vende en las boticas y droguerías.

GAS POBRE La fuerza motriz más económica. LEGÍTIMOS MOTORES OTTO BOMBAS CENTRÍFUGAS. GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ. MADRID Calle de Galá, núm. 2. Los pedidos, al Representante — PRESUPUESTOS GRATIS a quien los pida.

MAQUINARIA MODERNA. Dinamos, Alternadores, Transformadores y Motores eléctricos. Instalaciones de Centrales eléctricas para alumbrado y transmisión de fuerza, en corrientes alternas y continuas (últimos inventos patentados). Electrodinámica y Electrometalurgia. Ferrocarriles, Tranvías y Rippers eléctricos. Cables de todas clases. Lámparas de arco é incandescentes. Redes Telefónicas y Telegrafía sin hilos.—Máquinas y calderas de vapor de todas clases. Máquinas «Compuenda», Locomotoras para ferro-carriles y minas. Locomotoras y Motores á vapor, gas ó alumbrado, gas pobre, benzina, petróleo, alcohol y acetileno.—Botes de rescate, Lanchas y Barges de carga, accionados por motor de petróleo.—Turbinas hidráulicas y de vapor.—Maquinaria para la explotación de Minas y Canteras.—Bombas de todas clases, para desagüe, grandes elevaciones y demás usos.—Máquinas, herramientas de precisión, para talleres.—Máquinas para aserrar y labrar maderas.—Maquinaria harinera y para la panadería. Reforma de Fábricas y Molinos harineros.—Maquinaria para Fábricas de tejidos de lana, algodón, lino, estamado abaco, yute y demás fibras. Máquinas preparatorias para hilar, cardar, gramar, etc. Tranza mecánica y cordelera.—Maquinaria para Fábricas de azúcar y alcohóles.—Máquinas agrícolas, Trilladoras, Aventadoras «Cintate», (primer premio en el concurso de inventores celebrado en Madrid en la Escuela de Agricultura de la Moncloa). Segadoras, Sembradoras, Gradas, Arados, Distribuidoras de abonos minerales. Desgranadoras, etc. Frenas para aceite y vino. Estrujadoras (Pisadoras) de uva.—Básculas, Grías y Cabrestantes.—Tubos de hierro y acero, para agua, gas y vapor. Codos, grifos, y accesorios.—Correas y transmisiones de todas clases.—Aceites lubricantes.—Accesorios para máquinas. Instalaciones completas de toda clase de industrias. La Maquinaria Moderna en general, más perfecta, más económica y de mayor rendimiento industrial. Primeros premios de Exposiciones y Certámenes. Único Representante en la región Andaluza, de las más importantes Casas Constructoras de Europa y América: Rafael G. de Lara. Carrera de Genil, 53.—GRANADA. PRESUPUESTOS GRATIS A QUIEN LOS SOLICITE

MANUALES SOLER BIBLIOTECA. «Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor «Biblioteca útil y económica» de conocimientos enciclopédicos» y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS. Edificios: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Aportado 89, BARCELONA.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE. Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza. PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones. AHLEMEYER. Compañía Anón. de construcciones é instalaciones electromecánicas. BILBAO MADRID. Instalaciones completas de centrales de alumbrado eléctrico. Transmisión de fuerza.—Extracción, desagües y demás aplicaciones para minas, Electro-motores, Dinamos, Transformadores, Turbinas VOITH de gran rendimiento con verdadero regulador de precisión.

TOS FERINA. Se cura rápidamente con la EMBROCACION de Gonzalez Perales. Farmacia de San Gil-Granada. Frasco, 4 ptas. PILDORAS BLANCARD. Jarabe de Paris. SOLOS EFICACES en caso de CLOROSIS ANEMIA LEUCORREA SÍFILIS.

Banco Vitalicio de España. GARANTÍAS. Pesetas. Cénta. Capital social. 15.000.000. Reservas hasta 31 de diciembre de 1903. 17.638.509'61. Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 31 de julio de 1904. 441.176.152'18. Pagado á los asegurados hasta igual fecha. 29.259.839'84. Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA. Domicilio social: Calle Ancha, 64.—BARCELONA. Inspector en esta provincia: DON BLAS MARTINEZ MIRANDA, San Matías, núm. 28.

LA FORTUNA. Fábricas en Madrid y Pozuelo. Chocolates exquisitos Galletas y bizcochos finos SISTEMA INGLÉS. Polar. Madrileña. Praliné. Merlo Graufrettes.—El Triunfo.—Sugar. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES TIENDAS DE COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS. Oficinas: Caracas, 7, Madrid.

Garganta.—Toses. PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL. De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquillo, febril del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de la garganta. Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago. De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor, G. García.—En Barcelona: Uriach y Compañía, y Rambla de las Flores, 4. CAJA. UNA PESETA. Remisión certificada mandando 1'25 en sellos de correo.

Agencia Universal ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y América. L. de España—Fundada en 1872. ROLDÓS Y COMP. BARCELONA. Publicidad de todas clases. Precios económicos.

ESCOPELAS Marca JABALI de Eduardo Schilling.—Barcelona. ÚNICO DEPÓSITO EN GRANADA FRANCISCO RUIZ GÓMEZ.—MESONES, 40. AL MISMO PRECIO DEL CATÁLOGO DE LA FÁBRICA. MODISTA. de elegante y exacto corte parisiense B-omssé, (Calle de Mirasol (antes del Toril) número 2. Se confecciona y reforman toda clase de vestidos y abrigos, sombreros y se hace ropa blanca y trajes de carnaval. PRECIOS REDUCIDOS. Fábrica de borras de lana de todas clases para colchones. Ventas al por mayor y menor. Nueva de la Virgen, 23 GRANADA. Se abre lana usada, á máquina, quedando mejor que nueva, á precios económicos.

Colocación. La desea un joven de impecables condiciones, en escritorio particular ó casa análoga, con sueldo módico; sabe contabilidad. Para informarse, en la calle de Mesones, «La Palma de Oro». Almoneda. de toda clase de muebles y enseres de casa, solo por 15 días. Darán razón, Sta. Escolástica, núm. 10.

REPRESENTATES. Se necesitan en todos los pueblos más importantes de esta provincia, para representar una acreditada casa de Barcelona, en todo lo concerniente al ramo de peluquería. Para detalles, pueden dirigirse á D. Manuel Heredia López, Horno de San Matías, 5, Granada, con solo mandar un sello de 15 céntimos.

Colocación. La desea un joven con buenas referencias, para escribir en oficina, casa particular ó de comercio ó cargo análogo. Darán razón, Ancha de Santo Domingo, núm. 12.

SE VENDEN. Mesas de nogal, un mostrador de la misma madera y otros enseres procedentes de una casa de Banco. Darán razón en el Almirante. Píe de la Torre y en casa de Juan Casares Aguilá, en la Tienda del aguilá.

Ama de cría CON LEBE fresca, primeriza, para casa de los padres. Darán razón, calle Real de Cartuja 29, Antonia Escudero.

CAPÉ NERVINO MEDICAL DEL DOCTOR MORALES. Nada más infocioso ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, 4 y 6 pesetas caja.—Se vende por correo á todas partes. Depósito general, Carretas, 89, Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortíz Pujada, San Jerónimo, 13.

Al Comercio. Agencia General de Transportes rápidos y combinados de S. Bazó Zuberi. Paseo de Colón, 7. BARCELONA por los vapores de la Compañía Sevillana de Navegación. Precios muy reducidos. Salida de Barcelona: todos los sábados, con escalas y todos los Miércoles, directos. Agencia en Málaga: P., Rico y Hermano. Agencia en Granada: Rafael Illescas.

OCHO REMESAS MENSUALES. Sombrerería de Francisco TRABADO. Sombreros y gorras de todas clases, á precios baratísimos. Gran artículo en gorras para bañistas y sombreros hechos para la primera edad. 30, Zacatín, 30.

ORINA. Cura sin sondar ni operar. Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra estrecheces, orin turbio, con posos ó sangre. Los infalibles Sales Koch, son el consuelo de los pacientes. Frasco, 7 ptas. Consultas gratis por carta al Doctor Maté 3, Alcalá, 41, Madrid.—Venta en Granada, boticas San Jerónimo, 13, y Mesones, 81.

dónde manipuló un breve raso con sus tatarretes. El mozo que no había ido allí a purgarse ni mucho menos, estaba turbado y aterrado. A poco salió de nuevo el herbolario, agitando el líquido de un vaso con una barrita de cristal. «Vamos, tragate esto de un golpe y mañana estás bueno... Si gaharros sigues, avísame temprano y á tu lado me tendrás... Noche levantes si notas peso en la cabeza... ¡ah! oye, chiquillo, lo que te voy á decir: Te llevarás en una cajita varias píldoras, de las que debes tomar dos en ayunas... Pocas grasas ¿sabes? y no te fatigues ni andes mucho. Y sobre todo, Abelardito, no te amilanes, no te amilanes, que otros males de mayor cuenta he remediado yo en menos de veinticuatro horas.» La pobre víctima extendió maquinalmente el brazo y se quedó contemplando la poción, como si viera cogida entre los dedos una vívora. Se atrevió á insistir de nuevo en el ítem de los maravillosos, escamado y con escasas esperanzas, comprendiendo al fin que de la suasión en tomar la medicina dependiera acaso el buen éxito de su demanda. Hizo, pues, de tripas corazón, y cerrando los ojos bebió atropelladamente el menajure, dejando chorrear por los extremos de la boca lo que el miedo y las náuseas no le permitían tragar. Y lo cierto es que no anduvo lerd. Don Fermín, compadecido de la fe y docilidad del enfermo, franqueó sin ruido el celebre cajón y empezó á manosear algunas pesetas, mirándolas disimuladamente, aunque fingía generosa indiferencia. Apenas pasaron á las manos de Abelardo (cosa

zaba de antemano de la seguridad y firmeza que le daba la propia desesperación. No admitía más dilaciones que las imprevistas y ajenas á su voluntad, ciosa, que sin cesar se empuja y atosiga. Está apoyado contra un árbol y sus conatos de conquista y seducción se han atenuado ante las mil dificultades que ahora se le vienen á las mentes. La general alegría le parece de mal agüero; las piernas se le doblan y hay momentos en que desea bañarse á cien leguas de distancia. Creía que la multitud que divisaba á lo lejos se ocupaba de él exclusivamente, insinuando á una su desgracia. Aquello era demasiado. Se sintió desfallecer; el día de zozobros é incertidumbres que había sufrido, le tenían lánguido y exhausto. Y luego, para colmo de males, el pícaro brevaje de D. Fermín, le ponía los dientes de media vara, cada vez que lo recordaba entre vascas y repeluznos... Un sopor enervante le obligó á bajar la cabeza, y sintiendo pena y hastío de su mala conducta, cambiaron súbitamente de rumbo sus ideas... Soñó despierto... La vida tranquila del pueblo surgió trasgüerda y dichosa á su memoria... Su madre le llamaba á grandes voces. El sol distraerse con los mozos de labor, que aguardaban en la cocina, y llegaba rezagado con la menor de sus hermanitas subida á horcajadas sobre sus hombros. Creía sentir la presión de sus manos en la cabeza, y el agitar de los piecillos sobre el pecho, para animarle á caminar más de prisa. Recuerdo tierno y bendito era este, que venía á suavizar los recientes enconos de aquel batallar sin tregua, en que los buenos consejos del honrado anciano de

detiene ya el artilugio, repleto de chicuelos que rien y vociferan. Hay algo de medrosa desbandada en el desfile: los muchachos se van á remojo; y algunos medio arrastrando, cogidos por un brazo y dando barracadas. Gente nueva y correntona empezaba á salir por doquiera. No parecía sino que solo aguardaban la noche para entrar en escena á sacudir la murria y á rieter ruido. Cada bocacalle era un vomitorio que no se cansaba de arrajar hombres, mujeres y chiquillos, vestidos con los trajes domingueros y regoldando de ahitor. Por los callejones de las huertas cercanas, avanzaban, hablando á gritos, grupos numerosos de hembras de buen porte, que se habían colgado para acudir á la feria, todo el ajuar que encerraba el viejo arcon de pino. Las gargantillas de perlas; la cadena de oro prendida en ondas sobre el pecho; dijes, arrequivas y amuletos de coral sujetos con alfileres. En las manos sortijas antiguadas de oro y plata, de labor basta y aparatosa. Al pasar cerca despiden ese humillo especial de la casa de campo bien surtida, en que se acopia la fruta tardía, que pende de techos y paredes, y hasta perfuma las faldas y basquiñas, revuelta en los cñres con los trajes de cristianar y los pañuelos de crespón y de Manila. A medida que se aproximan aceleran el paso, y entran á engrosar la compacta hilera de personas desocupadas y felices que disfrutan de tan hermosa noche de feria. El estudianto sigue retirado y triste, aunque sin quitar la vista de la corriente animada y balli-

que le pareció á éste mentira por lo desnada é inaudita), salió más que de prisa de la botica, dejando al impertérrito carandero con la palabra en la boca y la cajita de píldoras en la mano. Ya lejos, aun oía las voces con que don Fermín le encargaba el exacto cumplimiento de los saludables consejos que habían de darle la salud. III. Nunca le pareció un día tan largo y monótono. La comida estuvo de sobra, porque no acertó á probar bocado, esquivando además con adusto ceño en encuentros importunos y plásticas ociosas. Tomó el camino de la feria apenas la tarde declinaba, y taciturno y grave, ideaba mil cosas, que simultáneamente se sucedían y amalgamaban, para abocarse de modo discreto y gracioso con la Pepa. Ahora iba de veras y no valían trámites ni componendas; ó hablaba aquella misma noche, dando suelta á lo que tenía olvidado de puro aprendido, ó el disgusto de no haberlo así le haría reventar de coraje, no bastando todas las drogas y menajures de D. Fermín, para sacarle la bilis del cuerpo. En el transcurso de muchas semanas se habían ido haciendo tantas materias combustibles, que la explosión ruidosa era ya fatal y necesaria. Se acabaron los temores que le sacaban los colores á la cara de solo pensar que se hallaba frente á frente de Pepa. El exceso de mal aventé ciertos escarpalos, y go-